

FIRMAN CEDHJ Y ZAPOPAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

* La Comisión capacitará en derechos humanos a servidores públicos de las áreas de seguridad pública, salud y obras públicas.

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, firmaron en la sede del ayuntamiento un convenio de colaboración en materia de capacitación, difusión y promoción de derechos humanos, por lo que la semana próxima darán inicio cursos de 18 horas dirigidos a servidores públicos que laboran en las áreas de seguridad pública, juzgados municipales, salud y obras públicas.

Durante el acto, el titular de la CEDHJ hizo un reconocimiento público al alcalde Sánchez Aldana por la voluntad y el compromiso que ha mostrado en el tema de derechos humanos, lo que ha propiciado que las quejas en contra de personal del ayuntamiento zapopano hayan disminuido este año en 40 por ciento en relación con el año anterior. No obstante, el ombudsman precisó que lo deseable es que ya no existan quejas, y que este tipo de convenios coadyuvan a que se haga realidad el respeto de los derechos humanos en el estado.

Anunció que 20 municipios han solicitado ya a la CEDHJ cursos de derechos humanos, por lo que refrendó su compromiso de impulsar la creación de una Dirección de Capacitación que coordine a 20 capacitadores, con el propósito de incrementar la demanda en este rubro; de momento, se comprometió a involucrar a los funcionarios de primer nivel y mandos medios en esta tarea.

Por su parte, el alcalde Juan Sánchez Aldana expresó su interés en capacitar en el tema a todos los elementos policiacos que integran la Dirección de Seguridad Pública, que suman un total de mil 350 operativos.